

Doña María Nieves Hernández Valles, en calidad de Tesorera de la ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS DEL SUR (ADISSUR), con NIF G-76002617, a los efectos de lo dispuesto en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, publicada en el BOE núm. 295, de 10/12/2013 y la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de Transparencia y de Acceso a la Información Pública, publicada en el BOE núm. 32, de 6 de febrero de 2015,

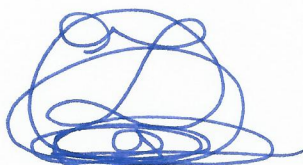
## INFORMA:

Que según consta en le registros contables de la ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS DEL SUR (ADISSUR), esta entidad percibió durante el EJERCICIO 2018, las subvenciones y ayudas de Organismos Públicos e Instituciones Privadas, que se relacionan a continuación:

CUENTA	SUBVENCIONES	IMPORTE
740000043	Gobierno de Canarias: Presidencia del Gobierno	2.500,00 €
740000040	Gobierno de Canarias: Vicepresidencia del Gobierno	1.100,00 €
740000044	Gobierno de Canarias: Dirección General de Políticas Sociales e Inmigración	4.940,40 €
740000045	Gobierno de Canarias: Dirección General de Deportes	2.335,81 €
740000041 Y 740000042	Gobierno de Canarias: Servicio Canario de Empleo	121.854,49 €
740000047	Cabildo de Gran Canaria: Consejería de Política Social y Accesibilidad	31.994,85 €
740000039	Cabildo de Gran Canaria: Consejería de Ciudadanía y Participación	2.483,07 €
740000038	Obra Social La Caixa	2.685,00 €
<b>TOTAL</b>		<b>169.893,62</b>

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente, con el visto bueno del Presidente, en Las Palmas de Gran Canaria, a 30 de Junio de 2019.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Francisco Concepción Rodríguez



LA TESORERA



Fdo.: María Nieves Hernández Valles